



CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONSUMIDOR CALIFICADO

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), en cumplimiento con lo ordenado en la Resolución CREE-18-2025, hace constar que aprobó la clasificación como **Consumidor Calificado** de la sociedad:

CORPORACIÓN DINANT S.A. DE C. V. (DIXIE)

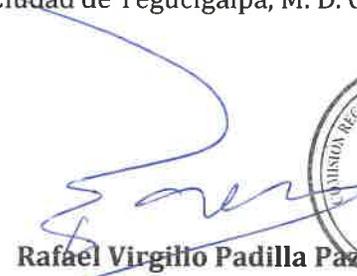
en consecuencia se encuentra inscrito bajo el número:

CC-29-2025

Inscrito desde el veintinueve (29) de mayo del dos mil veinticinco (2025)

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., veintinueve (29) de mayo del dos mil veinticinco (2025)




Rafael Virgilio Padilla Paz
Comisionado Presidente




Ebelin Jamileth Nuñez Palma
Secretaria General

